

OPERADORES DE CORTESÍA VERBAL EN EL DISCURSO DIGITAL: UN ANÁLISIS PRAGMALINGÜÍSTICO DEL PLANO ARGUMENTATIVO EN LA EXPRESIÓN DEÓNTICA SER + ADJETIVO EN ESPAÑOL

Lucas Oliveira Torres¹

Nadja Paulino Pessoa Prata²

RESUMEN

Fundamentados en la Pragmalingüística de Fuentes Rodríguez (2000), investigamos la modalidad deóntica en la estructura predicativa *ser* + *adjetivo* en el discurso digital en español, así como la relación entre la morfología del verbo *ser* y la manifestación de la (des)cortesía verbal. Con ese propósito, seleccionamos diez adjetivos de valores axiológicos y deónticos en posición predicativa y analizamos el plano argumentativo de las 140 ocurrencias documentadas en el *Corpus* MEsA 2.0 (*Macrosintaxis del Español Actual*). De esta manera, verificamos que los usuarios recurren ligeramente más a la cortesía (52,1%) que a la descortesía (47,9%). Asimismo, el análisis evidencia el papel de los operadores argumentativos *entre todas*, *como bien dices* y *sin duda* en la atenuación de los enunciados deónticos. En conjunto, estos resultados indican que dicha estructura modal favorece la construcción de una imagen no impositiva del hablante, a diferencia de lo que ocurre con otras formas deónticas.

PALABRAS CLAVE

Modalidad deóntica; Cortesía; Operadores; Discurso digital; Español.

RESUMO

Fundamentados na Pragmalingüística de Fuentes Rodríguez (2000), investigamos a modalidade deôntica na estrutura predicativa *ser* + *adjetivo* no discurso digital em espanhol, assim como a relação entre a morfologia do verbo *ser* e a manifestação da (des)cortesia verbal. Com esse propósito, selecionamos dez adjetivos de valores axiológicos e deônticos em posição predicativa e analisamos o plano argumentativo das 140 ocorrências documentadas no *Corpus* MEsA 2.0 (*Macrosintaxis del Español Actual*). Desta maneira, verificamos que os usuários recorrem ligeiramente mais à cortesia (52,1%) que à descortesia (47,9%). Além disso, a análise evidencia o papel dos operadores argumentativos *entre todas*, *como bien dices* e *sin duda* na atenuação dos enunciados deônticos. Em conjunto, estes resultados indicam que essa estrutura modal favorece a construção de uma imagem não impositiva do falante, diferentemente do que ocorre com outras formas deônticas.

PALAVRAS-CHAVE

Modalidade deôntica; Cortesia; Operadores; Discurso digital; Espanhol.

¹ Graduado em Letras (Português-Espanhol) pela Universidade Federal do Ceará (UFC). Professor Autônomo de Língua Espanhola do Núcleo de Línguas da Universidade Estadual do Ceará (NUCLIN/UECE). E-mail: lucasoliveiratorres644@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0003-8967-8386>.

² Doutora em Linguística pela Universidade Federal do Ceará (UFC). Professora do Departamento de Letras Estrangeiras (DLE/UFC) e do Programa de Pós-Graduação em Linguística (PPGLIN/UFC). E-mail: nadja.prata@ufc.br. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7861-7017>. Bolsista de Produtividade em Pesquisa C (CNPq).

INTRODUCCIÓN

En el análisis y la descripción lingüísticos que llevamos a cabo, tomamos nuestro objeto de estudio, la lengua, como un sistema discursivo inserto en el ámbito de la interacción social:

(...) los usuarios del lenguaje que emplean el discurso realizan actos sociales y participan en la interacción social típicamente en la conversación y en otras formas del diálogo (...) Este enfoque del discurso como acción en la sociedad no significa que ya no estemos interesados en la estructura (...) La utilización discursiva del lenguaje no consiste solamente en una serie ordenada de palabras, cláusulas, oraciones y proposiciones, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados (Dijk, 1997, p. 21).

Desde esta perspectiva, entendemos la estructura lingüística no solo como dependiente de la situación comunicativa, sino como un sistema capaz de codificar aspectos del contexto discursivo, como las actitudes del hablante y el conocimiento que este presupone en el oyente. En otras palabras, el análisis lingüístico trasciende la visión gramatical para otorgar al entorno comunicativo un papel central en la organización sintagmática de los componentes y de las unidades de la lengua (Gutiérrez Ordóñez, 2018).

En este marco, la consideración del contexto en el análisis de las manifestaciones lingüísticas da lugar a los planos discursivos propuestos por Fuentes Rodríguez (2000), en los que se inscriben los dos fenómenos objetos de nuestro estudio: la modalidad deóntica, entendida como la actitud del hablante mediante la que se expresa los valores de obligación, necesidad y aceptabilidad (Menezes, 2011), materializada en la estructura predicativa *ser + adjetivo*; y los operadores argumentativos de cortesía verbal *entre todas*, *como bien dices* y *sin duda*, elementos extraoracionales que contribuyen a la construcción de una imagen social positiva de los dos agentes comunicativos (Brenes Peña, 2024). En ese escenario, el hablante recurre a dichos operadores para atenuar la fuerza de los enunciados deónticos (Brenes Peña, 2022) y favorecer la aceptación de la acción propuesta por parte del oyente o, en palabras de Pessoa (2011, p. 93, traducción nuestra), para “(...) ampliar, modificar o sustituir su información pragmática (...)”³.

Por otra parte, el ambiente digital constituye un espacio contemporáneo privilegiado para el estudio de estos fenómenos, ya que, mediante la creación de relaciones interpersonales y textuales derivadas de su propia conformación (Piero, 2014), el usuario expresa lingüísticamente los elementos contextuales de una manera más directa. En

³ “(...) ampliar, modificar ou substituir sua informação pragmática (...)” (Pessoa, 2011, p. 93).

consecuencia, el lenguaje de las redes sociales configura una nueva forma de organización de los intercambios discursivos y de las relaciones de poder (Fialho, 2014), caracterizada por un elevado grado de interactividad y cooperación, es decir, los hablantes suelen construir sus intervenciones en estrecha relación tanto con los discursos precedentes como con el oyente al que se dirigen.

En consonancia con este planteamiento, asumimos que “(...) construimos los mensajes con oraciones y palabras, pero consideradas desde la producción generan enunciados y textos” (Fuentes Rodríguez, 2013, p. 18). En otras palabras, los elementos gramaticales y pragmáticos participan conjuntamente en la codificación lingüística del contexto, mientras que las redes sociales potencian este proceso, al proporcionar un entorno propicio para la interacción discursiva.

Por último, nuestro artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, detallamos los fundamentos de la Pragmalingüística, y exponemos el marco teórico que sustenta nuestro análisis. A continuación, abordamos la modalidad lingüística, la estructura deóntica predicativa *ser* + *adjetivo* y los operadores argumentativos de cortesía verbal. Posteriormente, describimos las características del discurso digital, luego exponemos la metodología empleada, analizamos y discutimos los resultados y, por último, ofrecemos nuestras consideraciones finales.

1 Pragmalingüística

Antes que nada, conviene situar la Lingüística Pragmática en el desarrollo histórico de los estudios lingüísticos. En ese sentido, las distintas teorías estructuralistas surgidas tras las investigaciones de Ferdinand de Saussure concebían el sistema lingüístico como un elemento independiente de la situación discursiva y consideraban la oración como unidad básica del análisis lingüístico (Pérez Béjar, 2018). No obstante, la aparición de unidades y fenómenos, cuyo funcionamiento no podía explicarse desde esas primeras concepciones propició el desarrollo de otras perspectivas que entendían la lengua como un sistema estrechamente vinculado al contexto comunicativo. Así, al igual que la Gramática Funcional “(...) analiza la estructura gramatical en relación con la situación comunicativa, que comprende el propósito de cada evento de habla, sus participantes y el contexto discursivo” (Nogueira; Prata; Silva, 2024, p. 16, traducción nuestra)⁴, la Pragmalingüística

⁴ “(...) analisa a estrutura gramatical em correlação com a situação comunicativa, que compreende o propósito de cada evento de fala, seus participantes e o contexto discursivo” (Nogueira; Prata; Silva, 2024, p. 16).

considera la multiplicidad de factores extralingüísticos que intervienen en la organización del producto lingüístico, tanto al nivel oracional como al supraoracional. Desde esta perspectiva, la Pragmática no constituye un nivel situado por encima de la estructura oracional, sino una perspectiva de análisis, desde la cual deben interpretarse las secuencias gramaticales (Fuentes Rodríguez, 2000).

Partiendo de ese planteamiento y considerando que las unidades lingüísticas se inscriben en la situación comunicativa concreta, resulta insuficiente concebir la oración como objeto de estudio, tal como propone la sintaxis tradicional. En consecuencia, la Pragmalingüística organiza el discurso, concebido como interacción lingüística en contexto, en tres niveles: (i) el microestructural, que comprende los aspectos fonéticos, morfosintácticos y semánticos; (ii) el macroestructural, referido a la construcción del discurso y a la codificación de los agentes comunicativos – hablante y oyente –; y (iii) el superestructural, relativo a la organización textual, representada por secuencias como la narración o la descripción (Fuentes Rodríguez, 2013).

En este ámbito, “(...) al inscribirse el enunciado en su entorno de producción, en relación con el hablante y el oyente, aparecen elementos que pueden organizarse en torno a cuatro planos” (Fuentes Rodríguez, 2017, p. 11): (i) el enunciativo, centrado en el hablante como responsable de la enunciación; (ii) el modal, vinculado a la actitud del hablante ante lo dicho; (iii) el informativo, relacionado con la organización de los constituyentes oracionales, de acuerdo con el conocimiento atribuido al oyente; y (iv) el argumentativo, orientado a la persuasión del oyente. Asimismo, estos planos discursivos no solo se encuentran codificados en la lengua, sino que funcionan de manera modular, de modo que en un mismo entorno lingüístico pueden manifestarse simultáneamente varios de ellos, lo que confirma el carácter multidimensional del discurso (Fuentes Rodríguez, 2000). Este comportamiento de las unidades macroestructurales permite comprender la coexistencia, dentro de un mismo enunciado, de fenómenos pertenecientes a planos distintos, como la estructura modal deóntica *ser* + *adjetivo* y los operadores argumentativos de cortesía verbal.

Sobre la base de este marco teórico, analizamos la expresión de la modalidad deóntica en el discurso digital en español en combinación con operadores de cortesía verbal. Esta categoría pragmática, realizada mediante la estructura predicativa *ser* + *adjetivo*, se inscribe en la macroestructura, concretamente en el plano modal, aspecto que desarrollamos en el próximo apartado.

2 La modalidad lingüística

La modalidad constituye uno de los planos discursivos que emergen de la inserción de la oración en el contexto comunicativo, pues “la modalidad lingüística se comprende como el modo en el que el hablante califica el enunciado por él producido (...) es el juicio del hablante sobre las posibilidades u obligaciones involucradas en aquello que se está diciendo” (Pessoa, 2011, p. 92, traducción nuestra)⁵. Desde esta perspectiva, la modalidad no puede concebirse al margen de la enunciación, entendida como el proceso mediante el cual se produce un enunciado, cuya responsabilidad asume el hablante (Ducrot, 1984). En consecuencia, la mera descripción de la actitud de otro participante del discurso no constituye un fenómeno modal, sino un contenido dictal⁶ adicional, puesto que no remite al propio enunciador (Fuentes Rodríguez, 1991).

Por otra parte, a lo largo de las investigaciones sobre la modalidad, se ha propuesto una división entre modalidades objetivas y subjetivas (Nogueira, 2011), según la cual los valores de verdad y de necesidad podrían codificarse en el enunciado, sin la expresión de la opinión personal del hablante. En esta línea, según Neves (2011), las teorías lingüísticas influenciadas por la concepción lógica de la modalidad distinguen tres tipos fundamentales: (i) la modalidad inherente, que establece una relación directa entre el participante y la realización del estado de cosas en la estructura interna de la predicación; (ii) la modalidad objetiva, referida a la evaluación que el hablante realiza de la realidad, sin manifestar explícitamente su punto de vista y situada al nivel de la predicación; y (iii) la modalidad epistemológica, vinculada al grado de compromiso del hablante con la verdad del enunciado y ubicada fuera del ámbito oracional.

No obstante, consideramos que, aunque determinadas estructuras lingüísticas, como los verbos terciopersonales⁷, permitan atenuar la presencia explícita del hablante, este deja inevitablemente su huella en toda manifestación lingüística, puesto que “(...) la modalidad es un operador que actúa sobre toda la comunicación (...) Es un componente de

⁵ “A modalidade linguística é entendida como o modo pelo qual o falante qualifica o enunciado por ele produzido (...) é o julgamento do falante sobre as possibilidades ou obrigações envolvidas naquilo que está sendo dito” (Pessoa, 2011, p. 92).

⁶ El término *dictal* remite al concepto de *dictum*, en la oposición clásica entre *dictum* y *modus* de la oración (Neves, 2011).

⁷ Se trata de verbos que se conjugan exclusivamente en tercera persona de singular y que admiten oraciones subordinadas sustantivas de sujeto, de las que constituyen cláusula principal. Dichas subordinadas pueden realizarse mediante formas de subjuntivo o de infinitivo (González Ruíz, 2024). Estas estructuras presentan una configuración sintáctica semejante a la de los adjetivos en posición predicativa, tal como exponemos en el apartado dedicado a la estructura deóntica predicativa *ser* + *adjetivo*.

la enunciación y un estrato del enunciado junto con la oración o proposición a la que afecta globalmente” (Fuentes Rodríguez, 1991, p. 105-106). En consecuencia, adoptamos una concepción amplia de la modalidad, entendida como toda expresión de la actitud del hablante respecto a lo que se comunica, ya sea mediante elementos que afectan al enunciado en su conjunto y hacen más explícita su valoración, ya sea mediante elementos integrados en la propia predicación.

Por último, la modalidad deóntica expresa la actitud de necesidad o posibilidad adoptada por una fuente deóntica respecto de un estado de cosas⁸, con base en normas morales, sociales o legales, y orientada hacia un meta, persona o institución, responsable de llevar a cabo la acción (Pessoa, 2011). Asimismo, puede codificarse mediante diversos mecanismos lingüísticos, como recursos entonativos, semánticos, sintácticos y morfológicos (Prata; Fuentes Rodríguez, 2025a). Entre estos mecanismos, destacamos los adjetivos con valor axiológico y deóntico en posición predicativa, objeto de análisis de la sección siguiente y una de las estructuras centrales de esta investigación.

3 La estructura deóntica predicativa ser + adjetivo

En primer lugar, los adjetivos “(...) se usan para atribuir una propiedad singular a una categoría (...)” (Neves, 2000, p. 173, traducción nuestra)⁹, a diferencia de los sustantivos, cuya función principal consiste en denominar entidades del mundo extralingüístico. De ello se desprende que esa clase de palabras puede constituir recurso para la expresión de la modalidad deóntica, puesto que pueden codificar tanto valores de obligación como de evaluación en relación con la actitud del hablante, como ocurre respectivamente con los adjetivos en portugués *necessário* y *bom* (Neves, 2000). Este último tipo puede evolucionar desde un significado meramente valorativo hacia una interpretación deóntica cuando aparece en una estructura predicativa cuyo sujeto oracional es una oración de infinitivo o de subjuntivo (García Pérez, 2022). Por ello, en nuestro análisis consideramos como sujetos de esta estructura predicativa tanto las oraciones en esos dos modos verbales como los nombres deverbales¹⁰, ya que las manifestaciones deónticas “se hacen para predicaciones

⁸ Según Neves (2011), el estado de cosas constituye un elemento que se codifica lingüísticamente mediante una predicación, entendida como la configuración de un predicado al que se aplican determinados términos. En ese sentido, el estado de cosas se concibe como la representación de un elemento de la realidad, a partir de su relación con acciones (verbos) y/o caracterizaciones (predicativos). Esta es la definición que adoptamos en esta investigación.

⁹ “(...) são usados para atribuir uma propriedade singular a uma categoria (...)” (Neves, 2000, p. 173).

¹⁰ Además de las oraciones subordinadas sustantivas en infinitivo o subjuntivo, el estado de cosas al que remite la expresión modal en la estructura deóntica analizada también puede expresarse mediante nombres

abiertas hacia el futuro, lo que se explica por el hecho de que esa modalización se refiere a la conducta, que se proyecta hacia un momento posterior (...)”¹¹ (Neves, 2011, p. 188, traducción nuestra). Así, si, desde la sintaxis tradicional los adjetivos califican un sustantivo, que, a su vez, pueden materializarse en una oración subordinada, en el presente estudio se entiende, además, que expresan la posición del hablante ante un estado de cosas concebido como obligatorio o necesario.

Asimismo, conviene destacar la unipersonalidad de esa estructura, es decir, el hecho de que el verbo *ser* se realice exclusivamente en tercera persona del singular y de que su sujeto carezca de animacidad y agentividad. Estas características favorecen su empleo para formular obligaciones de carácter general y despersonalizado (Vieira; Dias, 2019; Wiedemer, 2016). En consecuencia, la enunciación de esa estructura presenta la deonticidad como sostenida en un determinado consenso social, en la medida en que no se fundamenta únicamente en la subjetividad del hablante, sino en valores compartidos por la comunidad, circunstancia que se refleja lingüísticamente en la ausencia de marcas personales. Desde esta perspectiva, la impersonalidad constituye, en sí misma, una estrategia argumentativa explícita (Fisciletti, 2014) que, en parte de nuestro *corpus*, aparece acompañada por operadores argumentativos de cortesía verbal, como *entre todas*, *como bien dices* y *sin duda*, cuya caracterización se expone en la sección siguiente.

4 Operadores argumentativos de cortesía verbal

El término *operador* nunca ha gozado de una denominación estable en los estudios lingüísticos, razón por la cual se han empleado otros términos para designar estas unidades del ámbito discursivo que trascienden los límites oracionales, como *conector* y *marcador* (Fuentes Rodríguez, 2003). En este contexto, las gramáticas que pretendían explicar la adecuación pragmática de la estructura lingüística describían determinadas funciones de esas unidades, las cuales “(...) no están sujetas a las reglas gramaticales que operan dentro de los límites oracionales, aunque puedan establecer relaciones entre ellas en el desarrollo

deverbales. En ese sentido, el proceso de nominalización permite que un nombre deverbal designe a un estado de cosas (Camacho, 2008), ya que conserva la capacidad de expresar semánticamente un evento, aunque pertenece a la categoría nominal y comparte con los sustantivos determinados aspectos morfológicos y sintácticos.

¹¹ “(...) são afeitas a predicções abertas para a futuridade, o que se explica pelo fato de que essa modalização diz respeito à conduta, que se projeta para um momento posterior (...)” (Neves, 2011, p. 188).

de un discurso” (Nascimento, 2010, p. 44-45, traducción nuestra)¹².

Desde este enfoque, conviene destacar que estos constituyentes pragmáticos extraoracionales, en los términos de Dik (1997), desempeñan una doble función: por un lado, codifican aspectos de la situación comunicativa y, por otro, establecen relaciones entre distintas partes del discurso. Esta distinción permite definir los operadores, en el presente trabajo, como aquellas unidades lingüísticas que no se remiten a un elemento discursivo previo, no están regidas por la predicación y que “(...) surgen para expresar contenidos derivados de la inscripción del hablante en su discurso” (Fuentes Rodríguez, 2017, p. 15).

En este contexto, resulta necesario distinguir entre las unidades que establecen relaciones entre distintas partes del discurso, es decir, aquellas cuya interpretación depende de un enunciado previo, como los conectores, y las que expresan fenómenos vinculados al contexto comunicativo, como los operadores (Fuentes Rodríguez, 2003). Estos últimos codifican los planos discursivos que conforman la macroestructura — enunciativo, modal, informativo y argumentativo —, ocupan una posición extraoracional y presentan cierta movilidad dentro del enunciado, ya que no desempeñan la función de complemento de ningún elemento del nivel oracional. Asimismo, los operadores suelen caracterizarse por un proceso de abstracción semántica, entendido como el debilitamiento de su significado léxico en favor de una mayor prominencia de su función pragmática (Fuentes Rodríguez, 2012).

A su vez, la función pragmática del operador de cortesía verbal que, en algunas ocurrencias de nuestro *corpus*, acompaña la estructura deóntica *ser + adjetivo* de valor axiológico y/o deóntico es, precisamente, de naturaleza argumentativa. En ese sentido, la argumentación, entendida como la utilización del código lingüístico, por parte del hablante, con el propósito de persuadir al oyente respecto de la obligación, necesidad o recomendación de realizar una acción, mantiene una estrecha relación con la (des)cortesía, puesto que el modo con que las imágenes sociales del hablante y del oyente se configuran en el discurso condiciona el éxito comunicativo de orientar la conducta del oyente hacia lo propuesto (Brenes Peña, 2022).

De este modo, la construcción de imágenes en el discurso que se refiere a la manera

¹² “(...) não são suscetíveis às regras gramaticais que operam dentro dos limites da oração, embora possam caracterizar relações entre elas em um discurso em andamento” (Nascimento, 2010, p. 44-45).

por la que el hablante desea ser percibido por los demás actores comunicativos, concepto desarrollado por Goffman (1967) y adoptado como fundamento de nuestra investigación, implica el uso de estrategias destinadas a atenuar los actos de habla que pueden amenazar la libertad de acción del oyente — imagen negativa —, así como aquellos que pueden afectar el objetivo del hablante de ser aprobado y comprendido por los demás participantes en la interacción — imagen positiva (Brown; Levinson, 1987). En este sentido, dichas estrategias contribuyen a favorecer la aceptación de la validez de una idea defendida por el hablante y, en consecuencia, a orientar al oyente hacia la realización de una acción determinada.

Por consiguiente, según Brenes Peña (2024), el hablante puede recurrir a cuatro estrategias de cortesía: (i) reducir el daño ocasionado a la imagen social del oyente mediante la emisión de actos de habla potencialmente amenazadores, como aserciones y exhortaciones (cortesía verbal mitigadora), (ii) valorar el oyente mediante actos de habla agradadores de imagen (cortesía verbal valorizadora), (iii) manifestar complicidad con el oyente (cortesía verbal de afiliación), o (iv) evitar posibles deterioros dirigidos hacia la propia imagen social (cortesía verbal de protección de la imagen social propia).

De este modo, la adecuación del discurso del hablante al oyente, con el fin de alcanzar sus objetivos comunicativos, se manifiesta en todo enunciado lingüístico, incluso cuando este se produce en el entorno digital. En consecuencia, a continuación presentamos las principales características del lenguaje en dicho ambiente, que sirven de fundamento para nuestra investigación.

5 El discurso digital

Planteado el marco teórico, corresponde justificar la elección del ambiente digital como *corpus* de análisis para el estudio de fenómenos pragmáticos relacionados con la actitud del hablante — la modalidad deóntica — y con la orientación argumentativa hacia el oyente mediante estrategias de cortesía verbal, concretamente los operadores argumentativos *entre todas*, *como bien dices* y *sin duda*:

Este aporte señala la necesidad de aprender a leer para poder aprender a escribir y es que la lectura en la Web ya no es pasiva ni estática como es con un libro en formato de papel, necesita de una participación mayor, no solo en la creación de nuevos sentidos en la subjetividad de la persona, sino en la creación de rutas de lectura que son también rutas de escritura (Piero, 2014, p. 100).

En este sentido, conviene señalar que el discurso en las redes sociales presenta una

configuración distinta de la comunicación tradicional, ya que la posibilidad de establecer vínculos con múltiples perfiles de usuarios y publicaciones deja en el discurso huellas especialmente visibles de la relación entre la producción lingüística y su contexto de interacción. Así, el entorno digital constituye un espacio fértil para el análisis pragmalingüístico, pues permite observar cómo la lengua se adapta a las condiciones externas de comunicación y se convierte en el principal instrumento de la interacción social.

Asimismo, otra característica de las redes sociales especialmente relevante para comprender cómo el producto lingüístico se modifica en función de los propósitos comunicativos de los usuarios es la formación de comunidades *online*, “(...) a través del proceso colaborativo de creación de texto, en el que puedan participar tanto personas que ya se conocen (...), como personas que quieran ampliar su círculo de conocidos” (Candale, 2017, p. 2). En este contexto, la cooperación discursiva se manifiesta cuando el hablante construye una imagen social positiva tanto de sí mismo como del oyente, con el fin de generar confianza y favorecer la aceptación de su punto de vista, aun cuando el oyente pertenezca a una comunidad distinta. Por el contrario, también pueden producirse episodios de violencia verbal cuando el hablante intensifica la defensa de determinadas posiciones sociales, políticas o ideológicas, como mecanismo de construcción de su identidad digital (Candale, 2017; Cabral; Lima, 2017). Así es en este escenario donde se inscriben los fenómenos lingüístico-pragmáticos objeto de nuestro estudio: la modalidad deóntica codificada por la estructura predicativa *ser + adjetivo* y los operadores argumentativos de cortesía verbal.

Antes de proceder al análisis de los casos seleccionados, exponemos en el apartado siguiente la metodología adoptada. En ella, justificamos las decisiones que orientan todo el proceso investigativo.

6 Metodología

Apoyados en la concepción multidimensional del discurso (Fuentes Rodríguez, 2000), nos proponemos investigar la relación entre la modalidad deóntica expresada mediante la estructura predicativa *ser + adjetivo* y otras categorías pertenecientes a distintos planos del discurso, con especial atención a la organización argumentativa y, en particular, al empleo de los operadores de cortesía verbal. En nuestro estudio, los adjetivos que integran dicha estructura proceden tanto de significados axiológicos, como *bueno*, *malo*, *adecuado* y *conveniente*, como deónticos en su acepción más común, de acuerdo

con el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (RAE), entre ellos *necesario*, *imprescindible*, *indispensable*, *esencial*, *obligatorio*, *preciso*. Elegimos estos valores, puesto que, según García Pérez (2022), los adjetivos axiológicos pueden adquirir valores deónticos en esta configuración sintáctica. Con este objetivo, adoptamos una metodología de carácter cuali-cuantitativo, desarrollada a partir de los siguientes procedimientos:

- a) En primer lugar, buscamos por estructuras lingüísticas que expresaran la modalidad deóntica, en el *Corpus MESA 2.0 (Macrosintaxis del Español Actual)*¹³, integrado por materiales lingüísticos procedentes de ocho redes y plataformas digitales en España: Blogs Digitales (BL), Foros (FO), Páginas Web (PW), *WhatsApp* (WA), *Facebook* (FB), *Instagram* (IG), *Twitter/X* (TW/X) y *YouTube* (YT). La elaboración del *corpus* forma parte de los objetivos del proyecto *Macrosintaxis del Español Actual* (MESA), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y dirigido por la Dr.^a Catalina Fuentes Rodríguez de la Universidad de Sevilla (US). Asimismo, el *corpus* reúne materiales de acceso público en *Internet*, recopilados entre los años 2015 y 2025, y destinados exclusivamente a fines de investigación lingüística. Para ello, los datos lingüísticos procedentes de las distintas fuentes digitales se organizan en documentos independientes;
- b) A continuación, constatamos la elevada frecuencia (40 ocurrencias de los adjetivos *bueno* y *malo*) de la estructura modal deóntica *ser* + *adjetivo*, especialmente mediante el empleo de adjetivos de valor axiológico utilizados para expresar obligación (García Pérez, 2022);
- c) Posteriormente, seleccionamos los dos adjetivos más frecuentes — *bueno* y *necesario* —, y, a partir de sus respectivos valores semánticos axiológicos y deónticos establecimos un conjunto de diez adjetivos a través de la herramienta de sinónimos y antónimos del *Diccionario de Lengua Española* de la Real Academia Española (RAE): *bueno* (*malo*, *adecuado*, *conveniente*) y *necesario* (*imprescindible*, *indispensable*, *esencial*, *obligatorio*, *preciso*);

¹³ Durante la redacción del presente trabajo, el *corpus* fue objeto de nuevas actualizaciones, que incorporaron tanto nuevas recopilaciones como otras redes sociales, entre ellas el *TikTok*, dando lugar a la versión *Corpus MESA 3.0*. No obstante, las ocurrencias analizadas en esta investigación se recopilaban a partir de la versión anterior (*Corpus MESA 2.0*), que estaba disponible en el momento de la recolección de los datos. Disponible en: <https://grupo.us.es/grupoapl/materiales-corpus/corpus-mesa>. Acceso en: 20 abr. 2026.

- d) Seguidamente, recopilamos 140 ocurrencias de estos diez adjetivos en posición predicativa, cuyos sujetos podrían realizarse mediante una oración subordinada sustantiva en infinitivo o subjuntivo, o un nombre deverbal. Dado el volumen de los datos obtenidos, restringimos el análisis a las cuatro redes sociales con mayor representación en España¹⁴: *Facebook, Instagram, Twitter/X y YouTube*. Las ocurrencias fueron recopiladas y organizadas por el programa *AntConc*¹⁵, especializado en análisis textual y lingüística de corpus;
- e) Tras esta etapa, clasificamos las ocurrencias, conforme quince categorías de análisis correspondientes a los tres niveles del discurso: microestructura (Polaridad, Meta o *Target* deóntico, Tiempo morfológico del modal deóntico, Dimensión temporal del modal deóntico, Tipo de oración, Posición del modal deóntico en oraciones simples, Posición del modal deóntico en oraciones complejas, Modalidad oracional, Proceso verbal y Morfología del alcance modal); macroestructura (Organización polifónica, Organización argumentativa y Organización informativa); y superestructura (*Cibergénero* y Secuencia discursiva). Estas categorías se las propusieron Prata y Fuentes Rodríguez (2025a). Entre ellas, prestamos especial atención a la *organización argumentativa*, ya que nuestro objetivo es comprender y explicar la relación entre la expresión deóntica objeto de estudio y el papel desempeñado por los operadores argumentativos de cortesía verbal. Asimismo, para cuantificar los datos relativos a la clasificación de las ocurrencias en dichas categorías, empleamos el programa SPSS (*Statistical Package for the Social Science*).
- f) Finalmente, entre las ocurrencias clasificadas en la categoría de *organización argumentativa*, constatamos que los enunciados corteses predominan sobre los descorteses, como mostramos en la Tabla 01. Posteriormente, seleccionamos aquellas ocurrencias en las que los operadores argumentativos contribuyen a la construcción de una imagen social positiva tanto del hablante como del oyente, con el fin de analizar la correlación entre dichos operadores y la modalidad deóntica.

¹⁴ La clasificación de estas redes sociales se basa en los datos proporcionados por *DataReportal — Global Digital Insights*. Disponible en: <https://datareportal.com/reports/digital-2018-spain?rq=Spain>. Acceso en: 27 abr. 2026.

¹⁵ Disponible en: <https://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>. Acceso en: 27 abr. 2026.

La clasificación en la categoría *organización argumentativa* se llevó a cabo, según los criterios propuestos por Brenes Peña (2022), Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (2008), Cabral (2016) y Cabral y Lima (2017)¹⁶. A partir de este marco teórico, examinamos el empleo de los operadores de cortesía verbal, uno de los rasgos definitorios de la organización argumentativa de los enunciados, en el entorno de la estructura deóntica *ser + adjetivo*, así como los efectos pragmáticos derivados de la relación entre ambos fenómenos en el discurso digital.

7 Resultados y discusiones

Con el propósito de analizar la expresión de la modalidad deóntica mediante adjetivos de valor axiológico y/o deóntico en posición predicativa, así como su incidencia en la manifestación de la (des)cortesía verbal, nos centramos en la organización argumentativa del discurso. Esta elección responde a que la construcción de la imagen social de ambos agentes comunicativos, proyectada por el hablante en su discurso, mantiene una estrecha relación con la argumentación (Brenes Peña, 2022). Los resultados del análisis del conjunto de las ocurrencias se presentan a continuación:

Tabla 01 - Organización argumentativa

Organización argumentativa	Frecuencia	Porcentaje
Cortesía	73	52,1%
Descortesía	67	47,9%
Total	140	100,0%

Fuente: SPSS basado en el análisis de los autores.

Como observamos en la Tabla 1, la cortesía verbal presenta una frecuencia ligeramente superior a la de la descortesía, lo que nos lleva a plantear la hipótesis de que la propia estructura deóntica seleccionada puede haber condicionado este resultado. En este sentido, investigaciones previas centradas en la modalidad deóntica en el discurso digital muestran una tendencia opuesta, al señalar que la descortesía verbal constituye la estrategia predominante en este entorno. Costa (2023), Neto (2025), Prata y Fuentes Rodríguez (2025a) y Prata y Souza (2025b) describen, respectivamente, los resultados correspondientes al plano argumentativo (descortesía frente a cortesía) de cuatro perífrasis verbales deónticas del español: *tener que + infinitivo* (62% frente a 38%), *poder + infinitivo*

¹⁶ Marco teórico tanto para las manifestaciones corteses como para las descorteses.

(62,3% frente a 37,7%), debería + infinitivo (60,8% frente a 39,2%) y *ser para + infinitivo* (63,7% frente a 36,3%). Las tres primeras se caracterizan por estar constituidas por un verbo auxiliar que, además de aportar informaciones gramaticales relativas al número, a la persona y al tiempo verbal, expresa también el valor modal, junto con un verbo principal en infinitivo (Costa, 2023; Neto, 2025)¹⁷. En cambio, en la última expresión, el significado de obligación se codifica por la preposición *para* (Almeida, 2021).

Por otro lado, en la estructura objeto de nuestro estudio, el significado deóntico se codifica fundamentalmente en el adjetivo. Dicha característica es distinta de la que constituye las demás expresiones que transmiten deonticidad por una forma verbal auxiliar susceptible de conjugarse por el hablante y de señalar, con un mayor grado de subjetividad, al meta o *target* deóntico. Fundamentados en este análisis, la estructura que presenta mayor proximidad sintáctica y semántica con la nuestra es *ser para + infinitivo*. No obstante, aunque esta también constituye una forma despersonalizada, lo que contribuye a desvincular la responsabilidad de la instauración de la obligación de la subjetividad del enunciador, carece de un elemento calificativo del estado de cosas sobre el cual recae el valor deóntico, como ocurre en la expresión *ser + adjetivo*.

En este sentido, sostenemos que el distanciamiento del hablante y la presencia de un elemento valorativo de la acción, cuya realización se pretende, favorecen una mayor fuerza argumentativa y un mayor potencial de amenaza tanto para la imagen positiva del hablante — el deseo de ser aprobado por los demás participantes en la interacción — como para la imagen negativa del oyente — la necesidad de preservar su libertad frente a posibles imposiciones (Brown; Levinson, 1987). Esa hipótesis se desarrolla en los apartados siguientes.

Al configurarse una situación potencialmente amenazadora para la imagen social de ambos agentes comunicativos, ya que el hablante puede ser percibido como alguien que impone sus ideas, este recurre al empleo de operadores argumentativos de cortesía verbal, con el fin de favorecer su aceptación y reforzar la confianza del oyente. Un ejemplo de ello se observa en el siguiente ejemplo, en el que aparece el operador argumentativo *entre todas*:

(01) Usuario 59 (mujer): [mención al usuario 58] no me refería a eso, era un ejemplo. Y si creo que **es bueno** que **entre todas** nls ayudemos y podamos darnos nuevas aristas

¹⁷ En Prata y Fuentes Rodríguez (2025a), ese fenómeno se analiza en el *Condicional Simple*.

oara ir comorendiendo esto no es una lucha de egos, es para replantearnos la realdiad (FB)¹⁸.

Este comentario forma parte de una serie de intervenciones en torno a la polémica suscitada por una versión de una canción del estilo *reggaeton* que, para muchos usuarios, perjudica la imagen social de las mujeres al promover la hipersexualización de sus cuerpos. En este contexto, el enunciado constituye una respuesta a otro comentario que discrepa de esa postura mayoritaria, con el propósito de llamar la atención sobre el aspecto negativo del ambiente de confrontación entre las propias mujeres.

Así, desde la posición enunciativa de una mujer en el ambiente digital, el hablante modaliza deónticamente el estado de cosas, codificado lingüísticamente por la oración *nos ayudemos y podamos darnos nuevas aristas*, mediante el adjetivo modal *bueno* en posición predicativa. De este modo, despersonaliza la responsabilidad por la obligación de ponerse en el lugar de las demás mujeres, ya que presenta dicha acción como una necesidad que, desde la perspectiva del usuario, emana del conjunto de la comunidad femenina.

Sin embargo, con el fin de atenuar el posible efecto amenazador que dicha estructura puede ejercer sobre la imagen social del otro, derivado de una obligación de carácter general que limita las posibilidades de disenso, el usuario recurre al operador argumentativo para reforzar la complicidad con el oyente¹⁹. De este modo, proyecta la imagen de una persona capaz de comprender las necesidades de las demás integrantes de la comunidad y de reconocer que todas ocupan una posición de igual valor.

Por otra parte, consideramos esa unidad como un operador discursivo porque, desde el ámbito de la microestructura, procede de una estructura nominal con preposición (Brenes Peña, 2019). Además, aparece delimitado por pausas, no forma parte de la predicción verbal y presenta movilidad sintáctica, ya que puede desplazarse a distintas posiciones de la oración sin alterar su interpretación, como vemos en los ejemplos distintos de ubicación del operador a lo largo del enunciado:

¹⁸ Mantuvimos la ortografía original de los textos procedentes de las redes digitales, sin introducir modificaciones ni adecuarla a las reglas ortográficas vigentes del español. Asimismo, en cada ocurrencia, se destacó en negrita el operador argumentativo de cortesía verbal y la estructura deóntica y se indicó entre paréntesis la red social de la que procede el ejemplo, mediante las siglas establecidas en la sección de la metodología.

¹⁹ Consideramos asimismo que la inclusión del hablante en la acción modalizada constituye una manifestación de cortesía, mediante el empleo de formas verbales flexionadas en primera persona de plural, en la medida en que el hablante se incluye entre los participantes llamados a cumplir las acciones correspondientes (Menezes, 2011).

(02) a. Y si creo que **entre tldodas es bueno** que nls ayudemos y podamos darnos nuevas aristas;

b. Y si creo que **es bueno** que nls ayudemos y podamos darnos nuevas aristas **entre tldodas**.

El segundo operador argumentativo que, en nuestro *corpus*, aparece asociado a la estructura deóntica *ser + adjetivo* es el *como bien dices*, cuya función consiste en reforzar una imagen social positiva del oyente, con el fin de propiciar un ambiente comunicativo cooperativo. Un ejemplo representativo de este uso se presenta a continuación:

(03) Usuario 27 (mujer): Para registrarlo, **como bien dices, es necesario** decir si es varon o hembra. No se como son las leyes en ese pais, aqui por lo menos es asi. No existe la posibilidad de no marcar esa casilla (FB).

El comentario anterior también forma parte de una serie de intervenciones que responden a una noticia sobre una mujer trans que, pese a que su hijo nació con los órganos sexuales masculinos, manifestó la intención de no registrar oficialmente su sexo. A partir de esta publicación, se generan dos posiciones contrapuestas: por un lado, usuarios que defienden el derecho de los progenitores a decidir libremente sobre la crianza de sus hijos y, por otro, quienes sostienen la obligatoriedad de que el menor sea inscrito conforme a su sexo biológico.

En este contexto, el usuario del siguiente enunciado intenta persuadir al oyente, apelando al ámbito jurídico, de que el Estado tiene la potestad de intervenir en situaciones de riesgo con el fin de garantizar la inscripción del niño. En consecuencia, el recurso a una fuente de autoridad institucional incrementa la fuerza argumentativa del enunciado, de modo que la expresión deóntica *ser + adjetivo* resulta especialmente adecuada para este propósito comunicativo. En efecto, dicha estructura contribuye a despersonalizar la responsabilidad por la acción, al presentar la exigencia no como una imposición derivada de la voluntad individual del hablante, sino como una norma sostenida en un consenso social. Asimismo, el adjetivo *necesario*, en posición predicativa, califica deónticamente el estado de cosas codificado por la acción de registrar el sexo biológico del menor.

No obstante, con el fin de atenuar una posible restricción de la libertad del oyente para discrepar de la posición de la legitimidad del Estado, el hablante recurre al operador argumentativo *como bien dices*, que funciona como una estrategia de valoración del comentario emitido por el otro agente comunicativo. Consideramos que esta unidad deriva

del operador enunciativo *como se dice*, que “muestra el término elegido como adecuado en el sistema a la realidad que se quiere designar” (Fuentes Rodríguez, 2009, p. 67). En otras palabras, su función consiste en orientar la atención hacia el propio proceso de enunciación que, en el caso que nos ocupa, se proyecta sobre el oyente, ya que el verbo *dicendi* aparece flexionado en segunda persona del singular. De este modo, gracias a la valoración de la formulación enunciativa del oyente, a través del adverbio *bien*, proponemos clasificar ese operador no solo como enunciativo, sino también como un operador argumentativo, porque su función pragmática principal consiste en reforzar la imagen social positiva del oyente.

Por último, las evidencias sintácticas nos permiten afirmar que, una vez más, esta estructura deóntica aparece acompañada por un operador argumentativo de cortesía verbal, que se caracterizan por: (i) la delimitación por pausas, (ii) su independencia con respecto a la predicación, es decir, el hecho de no desempeñar la función de complemento de ninguno de los verbos presentes en el enunciado, como *registrar*, *ser* y *decir*, así como (iii) su movilidad sintáctica, sin alteración de la interpretación de la oración. Dichas evidencias pueden observarse en los ejemplos a continuación:

(04) a. **Como bien dices**, para registrarlo, **es necesario** decir si es varon o hembra;

b. Para registrarlo, **es necesario**, **como bien dices**, decir si es varon o hembra; c. Para registrarlo, es necesario decir si es varon o hembra, *como bien dices*.

El último tipo de operador de cortesía verbal identificado en nuestro *corpus* es el que refleja la necesidad del hablante de presentar la información como pertinente y verdadera, lo cual Brenes Peña (2024) clasifica como un *operador de protección de la imagen social propia*, categoría a la que pertenece *sin duda*. En ese sentido, el siguiente ejemplo permite observar como el valor deóntico de la estructura *ser* + *adjetivo* se relaciona con este tipo de operador argumentativo:

(05) Usuario 19 (mujer): **Es bueno** conocer más información y visiones de un asunto lleno de facetas **sin duda**. Mi opinión, como mujer, como madre y como feminista es que, a veces, te embarazas y eso, el embarazo, te cambia planes. Sin más. No todo es machismo, política y legalidad. A veces es la vida. (TW/X).

Este comentario forma parte de un conjunto de intervenciones que responden a una publicación de un actor de la serie *Déjate Llevar*, quién defendía la actuación de una directora y guionista que había despedido a una actriz después de que esta le comunicara que estaba embarazada. En este contexto, la mayoría de los tuits de orientación feminista

se posicionaban en contra del actor. Ante estas circunstancias, el enunciador del comentario analizado, con el propósito de generar una mayor aceptación del público que sostiene una postura contraria a la suya, recurre a diversos mecanismos de atenuación, entre los que destaca el operador argumentativo de cortesía verbal.

Teniendo en cuenta este contexto, el usuario recurre a la estructura deóntica *ser + adjetivo*, que, como observamos, contribuye a atenuar las marcas de subjetividad del enunciador y, en este caso, a presentar la necesidad de considerar distintas perspectivas sobre un asunto complejo como un principio compartido por toda la comunidad. De este modo, se configura una obligación dotada de una considerable fuerza argumentativa.

No obstante, esta imposición puede generar un deterioro de la imagen positiva del hablante, en la medida en que proyecta la imagen social de alguien que podría no mostrarse receptivo ante las opiniones de los demás, lo que explica la utilización del operador argumentativo *sin duda*. Esta unidad resulta pertinente para el propósito comunicativo del hablante, ya que contribuye a proteger su imagen social, al reforzar la presentación de su enunciado como verdadero y, al mismo tiempo, poner de manifiesto su compromiso epistémico con lo dicho. Así, mediante este mecanismo de sinceridad, el hablante busca favorecer la aceptación de su recomendación por parte de los oyentes que manifiestan una posición discordante.

Por último, clasificamos esta unidad como operador, dado que, desde el punto de vista sintáctico, presenta asimismo las características propias de esta categoría, entre ellas, la movilidad en el enunciado. Además, se observa el proceso de blanqueamiento o abstracción semántica, puesto que el operador *sin duda* ya no remite literalmente a la ausencia de dudas. Esta función se vincula con el plano argumentativo, en la medida en que el operador contribuye a reforzar la presentación del contenido enunciado como verdadero y, con ello, a poner de manifiesto el compromiso con la veracidad de lo dicho:

(06) a. **Sin duda, es bueno** conocer más información y visiones de un asunto lleno de facetas;

b. **Es bueno sin duda** conocer más información y visiones de un asunto lleno de facetas.

No obstante, es importante destacar que, en las redes sociales, el hablante también recurre a otros mecanismos lingüísticos integrados en la predicación verbal para expresar estrategias de cortesía verbal:

(07) Usuario 20 (mujer): Yo también me siento muy orgullosa de que en Podemos contemos con esta bella persona tan ilustre y significada para todos nosotros. **Es necesario** que sea diputado, para que se escuche su voz y su experiencia en el Parlamento. Todo llegará. (FB).

En ese comentario, los adjetivos *orgullosa*, referido al hablante, e *ilustre y significada*, referidos al oyente, funcionan como unidades lingüísticas que contribuyen a valorar la imagen social del oyente y a favorecer una interacción social positiva entre ambos agentes comunicativos. No obstante, estos elementos se analizan al nivel oracional, ya que el primer adjetivo forma parte de la predicación atribuida al sujeto *yo*, mientras que los otros dos desempeñan la función de calificadores del núcleo de complemento del verbo *contar*.

Por consiguiente, consideramos que el hablante recurre a este mecanismo, más directo e integrado en la estructura lingüística, porque el enunciado se produce en un contexto de acuerdo social previo a la manifestación discursiva, en el que hablante y oyente ya comparten determinadas ideas y mantienen una relación cooperativa. Esta situación se diferencia de aquellos casos caracterizados por una disonancia previa entre los participantes, en los que, como hemos observado, se emplean operadores argumentativos como *entre todas*, *como bien dices* y *sin duda*. De este modo, confirmamos una vez más la relevancia del contexto comunicativo en la selección de determinadas estrategias semántico-pragmáticas, entre ellas, el empleo o la ausencia de operadores argumentativos en los enunciados de cortesía verbal.

Por último, resulta indispensable señalar el contraste entre las ocurrencias corteses y descorteses, así como la incidencia del operador de cortesía verbal en la dimensión argumentativa del discurso. A continuación, presentamos un último caso, clasificado como un ejemplo de descortesía verbal:

(08) Usuario 7 (hombre): El uso del cinturón de seguridad en autobús **es obligatorio** desde 2007. No es digno de representar a nadie quien desprecia las reglas básicas de seguridad. A ver si la [mención a la cuenta de la Guardia Civil] pone orden ante tanta insensatez. [Mención a la cuenta de un usuario] (...) (TW/X).

Este comentario responde a un tuit publicado por la cuenta de un partido político y, posteriormente, retuiteado por uno de sus dirigentes, en el que se destacaba la labor de las personas que forman parte de dicha comunidad política. En este contexto, el perfil del partido no esperaba recibir, por parte del hablante del comentario analizado, la acusación

de incumplir una norma social, como la obligación de utilizar el cinturón de seguridad, ya que el intercambio se desarrolla en un contexto de apoyo político entre individuos que comparten una misma orientación ideológica.

No obstante, esta situación, sumada a la ausencia de una referencia explícita al destinatario del enunciado²⁰ (Fuentes Rodríguez; Alcaide Lara, 2008), nos llevó a clasificar el caso como una manifestación de descortesía verbal, puesto que la expectativa de cortesía de uno de los agentes comunicativos en la interacción no se ve satisfecha y, en su lugar, se formula una acusación. De este modo, la incorporación de un operador como *entre todos*, entendido en este contexto como una referencia al conjunto de ciudadanos y actores políticos independientes de su orientación ideológica, podría contribuir a reforzar el carácter general de una obligación que no presenta un meta o *target* deóntico específico. Dicha estrategia atenuaría aun más la descortesía del insulto de imputar al oyente el desprecio a las reglas de seguridad, favoreciendo así la construcción de una mayor armonía social en detrimento de la confrontación²¹.

8 Consideraciones finales

A partir de los resultados obtenidos en nuestra investigación, concluimos que “(...) no hay lengua independiente del contexto” (Fuentes Rodríguez, 2000, p. 50). En otras palabras, difícilmente puede describirse el comportamiento de determinadas estructuras lingüísticas, sin considerar aspectos vinculados a la enunciación, tales como la responsabilidad del hablante respecto de lo dicho y el propósito comunicativo que persigue. En este sentido, las particularidades del ambiente digital, como el carácter dinámico de sus intercambios, la construcción de identidades y la formación de comunidades virtuales favorecen que las unidades lingüísticas pongan de manifiesto la relación entre hablante y oyente, así como sus implicaciones pragmáticas. Por consiguiente, la metodología pragmalingüística resulta especialmente pertinente para analizar el funcionamiento de los operadores de cortesía verbal en el contexto deóntico de la estructura *ser + adjetivo*.

²⁰ El uso del pronombre indefinido *quien* como sujeto de la predicación *desprecia las reglas básicas de seguridad* respalda nuestra hipótesis de que el hablante opta por no identificar explícitamente a la persona a la que se refiere.

²¹ En este caso, tampoco resultaría coherente recurrir a los demás operadores de cortesía verbal investigados. Por una parte, no sería necesario reforzar el compromiso epistémico del hablante, como ocurre con *sin duda*, dado que la formulación de una norma social presupone un determinado grado de compromiso con la validez del enunciado. Por otra, tampoco resultaría pertinente valorar positivamente la formulación enunciativa del oyente, como sucede con *como bien dices*, puesto que el destinatario del enunciado no se pronuncia sobre cuestiones jurídicas, sino sobre su actividad como representante político de un partido.

En este sentido, consideramos que este estudio contribuye a avanzar en la investigación sobre los operadores argumentativos, al ponerlos en relación con las estrategias de cortesía verbal en un entorno discursivo que puede implicar una restricción de la libertad del oyente y una posible afectación de la imagen social positiva del hablante, como ocurre en la instauración de la modalidad deóntica (Brenes Peña, 2022). Asimismo, investigamos estos operadores en distintas manifestaciones discursivas propias del entorno digital, caracterizado por el constante enfrentamiento de ideas (Cabral; Lima, 2016), y relacionamos su empleo con el propósito comunicativo de favorecer la adhesión de los oyentes al punto de vista del hablante.

Cabe destacar, además, la multidimensionalidad de estas unidades lingüísticas, puesto que, como ocurre con *como bien dices*, un mismo operador puede desempeñar funciones vinculadas tanto al plano enunciativo como al argumentativo. Del mismo modo, nuestros resultados permiten considerar la posible incidencia de las características morfosintácticas de la estructura deóntica analizada sobre la cortesía verbal, manifestada mediante los operadores argumentativos.

No obstante, aunque este estudio constituye un primer paso para establecer una relación entre ambos fenómenos, a partir de fundamentos teóricos de carácter semántico-pragmático, resulta necesario ampliar la investigación a otros medios y contextos de manifestación de la lengua ajenos al entorno digital, como las conversaciones cotidianas y los discursos políticos, entre otros. De este modo, futuras investigaciones podrán determinar en qué medida el entorno digital puede constituir un factor condicionante para la manifestación de la cortesía verbal mediante operadores argumentativos en el contexto deóntico asociado al adjetivo en posición predicativa.

REFERENCIAS

ALMEIDA, Lucas Rezende. **De perífrases e não perífrases**: um continuum semântico-sintático das estruturas verbo + preposição + infinitivo e sua aplicação ao ensino de PL2E. 2021. 331 f. Tesis doctoral (Doctorado en Estudios Filológicos) — Programa de Pós-Graduação em Estudos da Linguagem (PPGEL), Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2021.

BÉJAR, Víctor Pérez. **Pragmática de las estructuras suspendidas**. 2018. 589 f. Tesis doctoral (Doctorado en Estudios Filológicos) — Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2018. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/79957>. Acceso en: 2 jun. 2026.

BROWN, Penelope; LEVINSON, Stephen Curtis. **Politeness**: some universals in language usage. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

- CABRAL, Ana Lúcia Tinoco. Negação, intersubjetividade e polifonia: estudo de caso em processos civis. **Letras de Hoje**, Porto Alegre, v. 51, n. 1, p. 55-64, jan/ mar. 2016.
- CABRAL, Ana Lúcia Tinoco; LIMA, Nelci Vieira. Argumentação e Polêmica nas Redes Sociais: o papel da Violência Verbal. **Signo**, Santa Cruz do Sul, v. 42, n. 73, p. 86-97, jan. abr. 2017. Disponível en: <https://doi.org/10.15448/1984-7726.2016.1.21556>. Acesso en: 2 jun. 2026.
- CAMACHO, Roberto Gomes. O caráter formalmente complexo das nominalizações. **Estudos Linguísticos**, São Paulo, v. 37, n. 1, p. 177-192, 2008.
- CANDALE, Carmen Valentina. Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. **Colindancias**: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central, [s. l.], n. 8, p. 201-218, 2017.
- COSTA, Léa Angeline. **O uso da perífrase modal “Tener que + infinitivo” no Condicional no discurso digital escrito em espanhol**. 2023. 193 f. Tesis de maestría (Máster) — Programa de Pós-Graduação em Linguística, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, 2023. Disponível en: <http://repositorio.ufc.br/handle/riufc/74038>. Acesso en: 2 jun. 2026.
- Digital 2018: Spain. **Data Reportal**, 2026. Disponível en: <https://datareportal.com/reports/digital-2018-spain?rq=Spain>. Acesso en: 27 abr. 2026.
- DIJK, T. A. van. **El discurso como interacción social**. Barcelona: Gedisa Editorial, 1997.
- DIK, S. **The theory of functional grammar**. Dordrecht: Foris, 1997.
- DUCROT, Oswald. **El decir y lo dicho**: polifonía de la enunciación. Traducción de Sara Vasallo. Buenos Aires: Librería Hachette, 1984.
- FIALHO, Joaquim Manuel Rocha. Análise de redes sociais: princípios, linguagem e estratégias de ação na gestão do conhecimento. **Perspectivas em Gestão & Conhecimento**, João Pessoa, v. 4, número especial, p. 9-26, out. 2014. Disponível en: <https://periodicos.ufpb.br/index.php/pgc/article/view/20881>. Acesso en: 2 jun. 2026.
- FISCILETTI, Fabio Rosario Damique. **O uso dos predicativos como estratégia argumentativa em sentenças judiciais**. 2014. 176 f. Tesis de maestría (Máster en Lengua Portuguesa) — Instituto de Letras. Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2014.
- GOFFMAN, Erving. **Interaction Ritual: essays on face-to-face behavior**. Garden City: Anchor/Doubleday, 1967.
- MENEZES, Léia Cruz. As expressões linguísticas modalizadoras deônticas na construção da argumentação: um exercício de análise em discursos políticos. En: NOGUEIRA, Márcia Teixeira; LOPES, Maria Fabíola Vasconcelos. (org.). **Modo e Modalidade**: gramática, discurso e interação. Fortaleza: Edições UFC, 2011. p. 165-188.
- NASCIMENTO, Júlio César Dinoá. **Marcadores discursivos na norma oral popular de Fortaleza**. 2010. 184 f. Tesis Doctoral (Doctorado) — Programa de Pós-Graduação em Linguística, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, 2010.
- NETO, José Armando Araújo Pires. **Manifestação da proibição em língua espanhola**: uma análise pragmatolinguística no YouTube. 2025. 137 f. Tesis de maestría (Máster en Lingüística) — Programa de Pós-Graduação em Linguística, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, 2025. Disponível en: <http://repositorio.ufc.br/handle/riufc/8893>. Acesso en: 2 jun. 2026.
- NEVES, Maria Helena de Moura. **Gramática de usos do português**. São Paulo: Editora UNESP, 2000.

NEVES, Maria Helena de Moura. **Texto e gramática**. São Paulo: Contexto, 2011.

NOGUEIRA, Márcia Teixeira. Modalidade e Argumentação. En: NOGUEIRA, Márcia Teixeira; LOPES, Maria Fabíola Vasconcelos. (org.). **Modo e Modalidade**: gramática, discurso e interação. Fortaleza: Edições UFC, 2011. p. 59-76.

NOGUEIRA, Márcia Teixeira; PRATA, Nadja Paulino Pessoa; SILVA, Izabel Larissa Lucena. Funcionalismo e modelos de gramática funcional. En: NOGUEIRA, Márcia Teixeira; PRATA, Nadja Paulino Pessoa (org.). **Funcionalismo linguístico**: domínios de investigação. Campinas: Pontes Editores, 2024. p. 15-50.

ORDÓÑEZ, Salvador Gutiérrez. Sobre la sintaxis de enunciados en el período. **Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación**, v. 75, p. 3-18, 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/CLAC.61344>. Acceso en: 2 jun. 2026.

PEÑA, Ester Brenes. Enunciación, imagen social y gramaticalización: una aproximación al análisis de las construcciones *todo hay que decirlo* y *por qué no decirlo*. **ELUA**: Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante, [s. l.], n. 6, p. 33-52, 2019.

PEÑA, Ester Brenes. Operadores de protección de imagen social propia: valores argumentativos. **Boletín de Filología**, Santiago, v. 57, n. 2, p. 225-251, 2022. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032022000200225>. Acceso en: 2 jun. 2026.

PEÑA, Ester Brenes. Argumentación, (des)cortesía verbal e imagen social. En: PEÑA, Ester Brenes et al. (org.). **Estudios sobre lingüística pragmática y análisis del discurso en español**: Homenaje a Catalina Fuentes. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2024. p. 27-42.

PÉREZ, José García. Importante e interesante: que no se tomen solo como valorativos. **Estudios Humanísticos**, [s. l.], n. 44, p. 137-158, 2022.

PESSOA, Nadja Paulino. Modalização deontica e discurso publicitário: a construção da persuasão, 2011. En: NOGUEIRA, Márcia Teixeira; LOPES, Maria Fabíola Vasconcelos. (org.). **Modo e Modalidade**: gramática, discurso e interação. Fortaleza: Edições UFC, 2011. p. 91-116.

PIERO, José Luis. Comunidades lingüísticas y alfabetización digital: una propuesta de análisis del lenguaje en la web. **Itinerarios educativos**. La revista del INDI, [s. l.], p. 98-110, 2014. Disponible en: <https://www.aacademica.org/jose.luis.de.piero/2>. Acceso en: 22 abr. 2026.

PRATA, Nadja Paulino Pessoa; RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. El modal deontico *debería*. **Verba**: anuario galego de filoloxía, Santiago de Compostela, n. 52, p. 1-32, 2025a. Disponible en: <https://doi.org/10.15304/verba.52.9038>. Acceso en: 14 ago. 2026.

PRATA, Nadja Paulino Pessoa; SOUZA, Kauanny Tomaz. Aspectos da macroestrutura relativos à perífrase modal ser para + infinitivo no discurso digital em língua espanhola. **Revista de Letras Norte@mentos**, [s. l.], v. 18, n. 51, p. 65-84, 2025b. Disponible en: <https://doi.org/10.30681/rln.v18i51.13764>. Acceso en: 14 ago. 2026.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad. **Revista española de lingüística aplicada**, [s. l.], v. 7, p. 93-108, 1991.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. **Lingüística Pragmática y análisis del discurso**. Madrid: Arco Libros, 2000.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva. **Rilce**. Revista de Filología Hispánica, [s. l.], v. 19, n. 1, p. 61-85, 2003. Disponible en: <https://doi.org/10.15581/008.19.26730>. Acceso en: 2 jun. 2026.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes; LARA, Esperanza Alcaide. **(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual**. Sevilla: Cuadernos UNIA, 2008.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. **Diccionarios de conectores y operadores del español**. Madrid: Arco Libros, 2009.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. (Des)cortesía y violencia verbal: implicaciones lingüísticas y sociales. En: RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes; LARA, Esperanza Alcaide; PEÑA, Ester Brenes (org.). **Aproximaciones a la (des)cortesía en español**. Bern: Peter Lang AG, 2011. p. 28-74.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. Sobre la gramaticalización de los operadores discursivos, como no podía ser de otra manera. **LEA: Lingüística Española Actual**, [s. l.], v. 34, n. 1, p. 27-58, 2012. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4104371>. Acceso en: 2 jun. 2026.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. **Cuadernos Aispi: estudios de lenguas y literaturas hispánicas**, [s. l.], n. 2, p. 15-36, 2013. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6249599>. Acceso en: 2 jun. 2026.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. Macrosintaxis y lingüística pragmática. **Ediciones Complutense**, [s. l.], n. 71, p. 5-34, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/CLAC.57301>. Acceso en: 2 jun. 2026.

RODRÍGUEZ, Catalina Fuentes. Corpus MEsA 3.0. **Grupo APL: Corpus MEsA 3.0**, 2025. Disponible en: <https://grupo.us.es/grupoapl/materiales-corpus/corpus-mesa>. Acceso en: 20 abr. 2026.

RUIZ, Ramón González. De la comparación a la modalidad y a la conexión. Variación regional, macrosintaxis y comportamiento discursivo de *más vale* como operador modal y como conector de reformulación. **Boletín de Filología**, [s. l.], v. 59, n. 2, p. 287-339, 2024. Disponible en: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/77258>. Acceso en: 2 jun. 2026.

VIEIRA, Amitza Torres; DIAS, Nilza Barroso. Construções subjetivas deônticas e argumentação: uma proposta de interface gramática e interação. **Cadernos de Linguagem e Sociedade**, [s. l.], v. 20, n. 2, p. 206-225, 2019. Disponible en: <https://doi.org/10.26512/les.v20i2.10816>. Acceso en: 2 jun. 2026.

WIEDEMER, Dayane Alves. A modalidade deôntica na construção completiva impessoal com matriz ser + preciso: uma análise cognitivo-funcional. **Estudos linguísticos**, São Paulo, v. 45, n. 1, p. 100-114, 2016. Disponible en: <https://doi.org/10.21165/el.v45i1.775>. Acceso en: 2 jun. 2026.